

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

78.

(Exp. N° 162900-000095-25) -

Visto:

La nota remitida por Asociación de Docentes de Facultad de Artes, en la que solicita corte de curso para el lunes 8 de setiembre desde las 16 horas en adelante, para la realización de las elecciones internas para la conformación de la lista única para las elecciones universitarias, antecedentes que lucen en el distribuido N° 966/25.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Autorizar el corte de cursos el día 8 de setiembre desde las 16 horas en adelante, para la realización de las elecciones internas para la conformación de la lista única de docentes para las elecciones universitarias.

2°.) Pase a Sección Secretaria para notificación y comunicación a la Unidad de Comunicación.

(7 votos en 7)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes